

## UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

### ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR


**Objeto:** CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA APOYAR LOS DISTINTOS EVENTOS QUE REQUIERA LA VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO MISIONAL.

**Fecha:** 29 abril de 2024

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

## A. ASPECTOS GENERALES

Para el bienestar universitario, cada uno de los individuos de la comunidad universitaria, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar y punto de partida para que difunda a su alrededor un proceso dinámico que propicie interacciones en diversos campos posibles en la universidad. Dichas interacciones han de expresarse en beneficios para un bienestar pleno e integral. El bienestar universitario contribuye a la formación integral, estimula las capacidades de las personas y de los grupos de la Universidad. En este sentido, los apoya mediante el desarrollo de programas que integren el trabajo y el estudio con los proyectos de vida, en un contexto participativo y pluralista. Desde esta perspectiva, el sistema de Bienestar Universitario genera condiciones institucionales ético-pedagógicas con el fin de facilitar la convivencia y la tolerancia entre los miembros de la comunidad y que la vivencia de estos valores trascienda los ámbitos académico y laboral.

El Bienestar Universitario, además de referirse al "estar bien" de las personas, debe ser concebido como un aporte al proceso educativo, mediante acciones intencionalmente formativas que permitan el desarrollo de las diferentes dimensiones (cultural, social, moral, psico-afectivo y físico) del ser humano.

Bajo ese entendido, en pro de darle cumplimiento a los múltiples programas y estrategias que se adelantan desde esta dependencia, tales como jornadas de inducción; desarrollo de jornadas de capacitaciones, consulta inscripción a programas como renta joven, icetex, etc; participación en los encuentros culturales y deportivos organizados por la red ASCUN; salidas de campo; eventos académicos y mesas de trabajo; cuya ejecución no se realiza de manera exclusiva en una sede de la Universidad sino en todas y cada una de ellas y en ocasiones por fuera de la ciudad, para garantizar la participación en actividades académicas, culturales, deportivas e institucionales, es necesario y pertinente contar con la logística que coordine todo lo relacionado con catering para eventos, la movilización (tanto transporte terrestre como aéreo) y alojamiento de los participantes a dichos eventos, asegurando así la representatividad de nuestra Institución y de la región en los mismos y la prestación de los servicios de bienestar en sus diferentes sedes.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, se considera necesario y oportuno realizar las gestiones pertinentes para la contratación del suministro de transporte, por lo que se hace necesario iniciar proceso de contratación en atención a los artículos 46 y 47 del Acuerdo Superior No. 000023 del 27 de noviembre de 2023 (Estatuto de contratación de la Universidad del Atlántico). El presente proceso se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024 de la Universidad del Atlántico.

## 1. ASPECTOS ECONÓMICOS

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es las presentadas por el departamento de estadística nacional- DANE, o por los indicadores del Banco de la Republica, cámara de comercio, Superintendencia De Vigilancia.

### 1.1 DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE EL CONTRATO:

El Banco de la Republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- **Sector terciario o sector de servicios.**

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



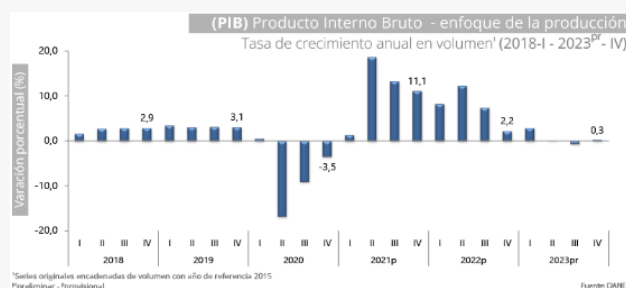
 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del **Sector terciario o de servicios**.

## 1.2 Producto interno bruto (PIB)

### Información IV trimestre 2023<sup>pr</sup>

En el cuarto trimestre de 2023<sup>pr</sup> el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022<sup>p</sup>.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado para el año 2023<sup>pr</sup> son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2023<sup>pr</sup>, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022<sup>p</sup>. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



**PBX: (60) (5) 316 26 66**

### 1.3 identificación actividades económicas

SECTOR ECONOMICO
5229
5621

El Código CIU 5229 incluye

Este código, establecido por la Cámara de Comercio y la DIAN, el cual contempla las siguientes actividades:

- Los servicios de transitarios. La función de los transitarios o freight forwarders es ofrecernos las soluciones de transporte más adecuadas para cada caso, tanto en transporte marítimo, como aéreo, terrestre o combinaciones de ellos. Hacen una selección de los precios y servicios más apropiados entre los ofrecidos por los operadores de transporte del mercado.
- Los transitarios suelen ofrecer servicios logísticos completos, lo que los convierte en un servicio básico para pequeñas y medianas empresas: – Transporte tanto de cargas completas como agrupadas. – Agencia de aduanas. – Almacenamiento. – Distribución. – Asesoramiento.
- La organización y coordinación de operaciones de transporte por tierra, mar o aire.
- La organización de envíos de grupo e individuales (incluso recogida y entrega de mercancías y agrupación de envíos).
- Las actividades logísticas; por ejemplo, operaciones de planeación, diseño y soporte de transporte, almacenamiento y distribución.
- La emisión y trámite de documentos de transporte y conocimientos de embarque.
- La verificación de facturas y suministro de información sobre las tarifas de transporte.
- Las actividades de los agentes de aduanas.
- Las actividades de transitarios de flete marítimo y flete aéreo.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

- La contratación de espacio en buques y aeronaves.
- La manipulación de mercancías; por ejemplo, embalaje temporal con el fin de proteger las mercancías durante el tránsito, desembalaje, muestreo y pesada de la carga.

El Código CIU 5621 incluye

Este código, establecido por la Cámara de Comercio y la DIAN, el cual contempla las siguientes actividades:

- Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes).
- Bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones.

#### 1.4 Variaciones del salario mínimo legal vigente (SMMLV):

En Colombia el poder adquisitivo que permite demandar los bienes y servicios ofertados por la economía está dada principalmente por el aumento anual del salario mínimo legal vigente, debemos tener en cuenta como variable macroeconómica el valor del salario mínimo legal vigente.

El salario mínimo legal para el año 2024 se fijó en \$1.300.000 pesos mensuales a partir del 1 enero de 2024, lo que representa un aumento del 12,07 % por ciento comparado con el año anterior.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.

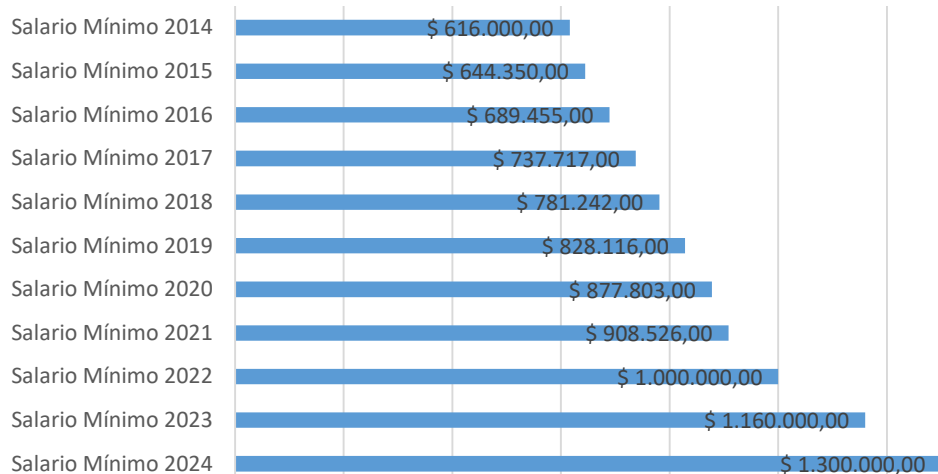


CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

### SALARIO MINIMO COLOMBIA 2014-2024



#### 1.5. clasificador de bienes UNSPSC

El calificador de bienes de las naciones unidas-Clasificación UNSPSC- a los que se adecua el servicio y/o bienes requeridos en el proceso se detalla a continuación:

Código UNSPSC	Descripción
78111502	Viajes en aviones comerciales
78111803	Servicio de bus contratado
78111804	Servicio de taxi
90101603	Servicios de catering
90101604	Servicios de catering en la obra o lugar de trabajo
90101802	Servicios de comidas a domicilio
90111603	Salas de reuniones o banquetes
93141701	Organización de eventos culturales

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

90101501	Restaurantes
80141902	Reuniones y Eventos
50202301	Agua
90111503	Hospedaje de cama y desayuno
50202309	Bebidas deportivas o de energía
42311505	Vendajes o compresas para uso general
42311708	Cintas adherentes médicas o quirúrgicas para uso general
51241208	Cremas o ungüentos hidrofílicos

Fuente: elaboración propia.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



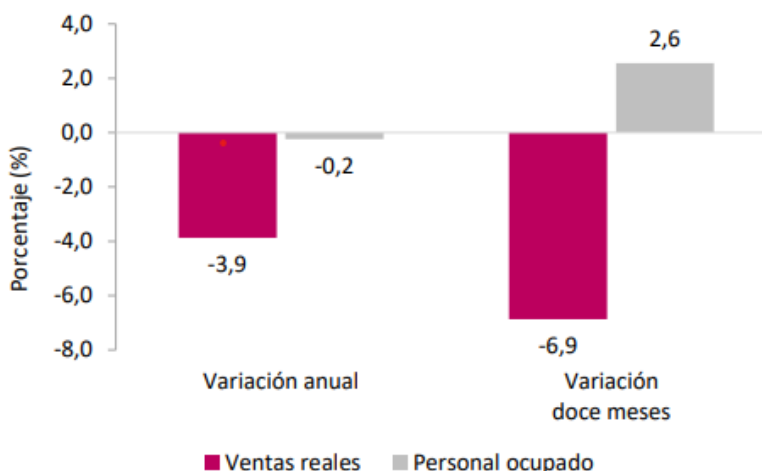
 **PBX: (60) (5) 316 26 66**



## 1.5 ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC)

# Encuesta Mensual de Comercio (EMC) Enero 2024

**Gráfico 1. Variación anual y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado\***  
Total nacional  
Enero 2024 <sup>Pr</sup>



Fuente: DANE, EMC.

En enero de 2024, las ventas del comercio minorista decrecieron 3,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Once líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas reales y, por otra parte, ocho líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas.

Las principales contribuciones negativas a la variación anual se presentaron en las líneas de Prendas de vestir y textiles, Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos y Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, aportando en conjunto -2,2 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. Las mayores contribuciones positivas se presentaron en Electrodomésticos, muebles para el hogar y Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería, aportando en conjunto 0,3 puntos porcentuales a la variación total.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



**PBX: (60) (5) 316 26 66**

**Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.**

**Total nacional**  
**Enero 2024/ enero 2023**

Líneas de mercancías	Enero de 2024/ enero de 2023	
	Variación %	Contribución PP
<b>Total comercio minorista</b>	<b>-3,9</b>	<b>-3,9</b>
Prendas de vestir y textiles	-16,7	-0,8
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-10,7	-0,8
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-7,7	-0,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-8,5	-0,6
Alimentos (víveres en general)	-2,6	-0,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-8,5	-0,3
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	-7,7	-0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-9,2	-0,1
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	-4,3	-0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-3,4	-0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	-3,7	-0,1
Equipos y aparatos de sonido y video	0,3	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	0,7	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	1,1	0,0
Productos para el aseo del hogar	1,0	0,0
Combustibles para vehículos automotores	0,3	0,1
Bebidas no alcohólicas	8,3	0,1
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	3,0	0,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	5,8	0,2

Fuente: DANE - EMC.


En el periodo de febrero de 2023 a enero de 2024 en comparación con el periodo de febrero de 2022 a enero de 2023, las ventas del comercio minorista decrecieron 6,9%. En este periodo, quince líneas de mercancías registraron variaciones negativas en sus ventas reales, mientras que las cuatro (4) líneas restantes registraron variaciones positivas.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

Las líneas de mayor contribución negativa al comercio fueron Otros vehículos automotores y motocicletas, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Artículos de ferretería, vidrios y pinturas, aportando en conjunto -4,2 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución positiva se registró en la línea de Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería con 0,1 puntos porcentuales.

### 1.7 CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD Y PRECIO DE REFERENCIA

La necesidad a cubrir es la prestación de servicios de un operador logístico para las actividades misionales propias de la vicerrectoría de bienestar universitario de la Universidad del Atlántico.

Los precios de referencias se tomaron de las cotizaciones recibidas para el análisis de precios que dan el presupuesto oficial unitario por cada uno de los ítems técnicos del proceso.

### 1.8 ACUERDOS COMERCIALES

Acuerdo comercial		Entidad Estatal cubierta	valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación
Alianza Pacífico	Chile	Si	Bienes y servicios \$818.781.000	N/A
	Perú			
Chile		Si	Bienes y servicios \$818.650.000	N/A
Corea		Si	Bienes y servicios \$834.620.000	N/A
Costa Rica		Si	Bienes y servicios \$1.481'116.000	N/A
Estados AELC		Si	Bienes y servicios \$818.600.000	N/A
Estados unidos		Si	Bienes y servicios \$1.481'116.000	N/A
Triángulo Norte	Guatemala	Si	Bienes y servicios \$74.613.255	N/A
	El Salvador			
Unión Europea		Si	Bienes y servicios \$818.600.000	N/A
Comunidad Andina de Naciones – CAN		N/A	N/A	N/A

Anexo 1. Manual acuerdos comerciales Colombia Compra Eficiente.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

### 1.9 Identificación de bienes y servicios nacionales

Para el servicio logístico para los eventos de la vicerrectoría de bienestar de la universidad del atlántico se identifica servicio de origen colombiano que se aplicara dentro del proceso de selección en los pliegos del proceso.

Así mismo **NO** se identificaron bienes de origen nacional,

El criterio diferencia de incentivo a la industria nacional será incluido en los pliegos de condiciones del proceso como factor de ponderación propiciando el incentivo a la promoción de los servicios y bienes de origen nacional.

### 1.10 INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

#### REPORTE SECTORIAL POR SERVICIOS

*En el presente reporte se analizan los principales rubros del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral e indicadores financieros de las empresas pertenecientes al sector servicios, para los años 2020, 2021 y 2022 sin interrupción con las siguientes conclusiones:*

*Ingresos Operacionales: Tendencia creciente 2020 (\$144.41 billones), 2022 (\$210.17 billones)*

*Crecimiento anual creciente 19 % - 22 % Ebitda: Tendencia creciente 2020 (\$37.77 billones), 2022 (\$53.58 billones) Crecimiento anual ascendente 17 % - 21 %*

*Ganancias(Pérdidas): Tendencia creciente 2020 (\$22.4 billones), 2022 (\$41.38 billones)*

*Crecimiento anual descendente 255.01 % - 182.5 % Mayoritariamente ganancias Las pérdidas se redujeron en el año 2021 y aumentaron en el año 2022*

*Rentabilidad: ROE: Tendencia creciente en 2021 y estable en los últimos años (10 %)*

*ROA: Rentabilidad estable alrededor de 6 %*

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

*Endeudamiento: La composición de las fuentes de financiamiento durante el periodo es de 65.85 % en patrimonio y de 34.15 % en pasivos. Los pasivos financieros respecto al patrimonio representan en promedio el 16.67 %. Cobertura de intereses.*

*El sector puede hacerse cargo del pago de los intereses de la deuda que ha asumido, para el año 2022 esta capacidad fue del 1.94 veces.*

*Liquidez: De acuerdo con la razón corriente el sector cuenta con suficientes recursos para atender sus obligaciones de corto plazo. (En promedio 3.77 veces). El tiempo que en promedio el sector da a sus clientes para pagar sus compras es de 151 días, este periodo fue de 158 días en 2020 y aumentó a 149 días en el año 2022.*

*El tiempo que el sector puede prorrogar para el pago a proveedores es de 347 días en promedio. Este periodo de tiempo presentó reducción entre los años 2020 y 2022, ya que pasó de 367 días a 336 días*

**Los indicadores de capacidad financiera del proceso se encuentran consignados en el estudio previo.**

## 5. TÉCNICO


**Las contenidas en el estudio previo y anexos del proceso de contratación.**

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.  
**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.  
**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.  
**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.  
**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

## A. ESTUDIO DE LA DEMANDA

A continuación, se presenta el estudio la demanda que obedece a los contratos efectuados al sector en el departamento del Atlántico para características iguales o parecidas, así como las que ha suscrito la Universidad:

La universidad del Atlántico ha contratado servicios como los que se contratan en el presente estudio en vigencias anteriores, para servicios de catering, servicios de transporte terrestre y suministros, para distintos eventos que se requieren en las dependencias, por lo que la universidad del Atlántico ha contrato en vigencias anteriores por selección privada, al tratarse de cantidades y eventos diferentes las cuantías de la contratación obedece a una invitación publica, se deja constancia que este tipo de servicio solo se ha contratado bajo esta modalidad en la presente vigencia, por lo que no existe antecedente de esta contratación bajo esta modalidad en la Universidad del Atlántico.

## ANALISIS DE COTIZACIONES-ESTIMACION PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor de los bienes y/o servicios solicitados se realizó la consulta de los precios actuales del mercado en la región, mediante un estudio de mercado, a través de solicitudes de cotización de acuerdo al listado de proveedores y el análisis de las mismas, el valor unitario por ítems está dado por el valor promedio de las cotizaciones en Moneda Legal Colombiana, incluye IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

## ANÁLISIS DE COTIZACIONES:

Se cotizo los bienes y servicios a contratar, se establece los s precios de referencias, los oferentes al presentar su ofrecimiento a la entidad no podrán superar el valor unitario ni total de los ítems so pena de rechazo de la oferta.

Se presenta los precios de referencia así:

### 1. Transporte Aéreo terrestre y alojamiento:

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO
1	TRANSPORTE DE PASAJEROS	<b>Aéreo o terrestre:</b> se cobrará por el valor de los servicios prestados y autorizados previa cotización aprobada por el supervisor al finalizar cada evento más el % por concepto de gestión administrativa, que asciende a:	5,80%	7,00%	9,50%	7,43%
2	ALOJAMIENTO	Alojamiento en hotel 3 estrellas:	7,00%	7,00%	9,5%	7,83%
		Ø Múltiples de 3-4-5 personas por habitación.				
		Ø individual para 1 persona por habitación.				
		se cobrará por el valor de los servicios prestados y autorizados previa cotización aprobada por el supervisor al finalizar cada evento más el % por concepto de gestión administrativa, que asciende a:				

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

## 2. CATERING

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN N 1	COTIZACIÓN N 2	COTIZACIÓN N 3	PROMEDIO
1	HIDRATACIÓN	Agua de 250 - 300 cc	1	UND	\$ 2.200,00	\$ 3.000,00	\$ 2.200,00	\$ 2.466,67
		Agua de 500-600 cc	1	UND	\$ 5.500,00	\$ 6.000,00	\$ 5.500,00	\$ 5.666,67
		Bebida isotónica de 500 cc	1	UND	\$ 7.000,00	\$ 9.000,00	\$ 7.500,00	\$ 7.833,33
2	REFRIGERIO SENCILLO	Conformado por: dedito de queso horneado o frito tamaño tipo cafetería más jugo de caja o bebida gaseosa de 250 ml.	1	UND	\$ 18.000,00	\$ 19.000,00	\$ 18.500,00	\$ 18.500,00
3	REFRIGERIO SALUDABLE	Fruta de temporada	1	UND	\$ 5.000,00	\$ 5.500,00	\$ 5.200,00	\$ 5.233,33
4	REFRIGERIO REFORZADO	compuesto por: Sándwich de pollo desmenuzado en pan tipo baguette de 15 cms con jugo de caja x 200ml.	1	UND	\$ 29.300,00	\$ 32.000,00	\$ 29.500,00	\$ 30.266,67
5	DESAYUNO	Lácteos y/o jugos (240 cc), Proteína 150 gr (huevos, queso, jamón, Salchicha - 2 opciones con 2	1	UND	\$ 20.000,00	\$ 23.000,00	\$ 22.000,00	\$ 21.666,67

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 PBX: (60) (5) 316 26 66



	VIGILADA MINEDUCACIÓN	selección) carbohidra to y/o amasijos (40-60gr), Fruta entera o picada (100 gr).						
6	ALMUERZO	Sopa (240 cc). Plato Seco: Arroz (100 gr), Carbohidrato 120 gr (pastas, papa, plátano, yuca entre otros, Ensalada de Verduras (40-60 gr) Carne o Pollo y Pescado o Cerdo (2 opciones con 1 selección) 200 gr (con hueso) o 120-130 gr (pulpa), Leguminosas (60 gr), jugo de frutas 250 cc, Fruta en porción de 100 a 120 g.	1	UND	\$ 45.000,00	\$ 49.500,00	\$ 45.000,00	\$ 46.500,00
7	CENA	Plato Seco: Arroz (100 gr), Carbohidrato 120 gr (pastas, papa, plátano, yuca entre otros, Ensalada de Verduras (40-60 gr)	1	UND	\$ 45.000,00	\$ 47.000,00	\$ 45.000,00	\$ 45.666,67

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

	VIGILADA MINEDUCACIÓN	Carne Pollo y Pescado o Cerdo (2 opciones con 1 selección) 200 gr (con hueso) o 120-130 gr (pulpa), Leguminosas (60 gr), jugo de frutas 250 cc.						
8	ESTACION DE AGUA Y CAFE	Servicio de estación de Agua y café - 25 pax	1	UND	\$ 550.000,00	\$ 555.000,00	\$ 550.000,00	\$ 551.666,67
9	TECNICO DE SONIDO	Persona idónea a cargo de gestionar y garantizar el buen uso y control de la producción de sonido en vivo y sistema audiovisual para cada evento	1	Persona /día	\$ 400.000,00	\$ 450.000,00	\$ 420.000,00	\$ 423.333,33
10	CABINA DE SONIDO	servicio de Cabina Activa de Sonido Sencilla de mínimo 300w con un microfono	1	UND	\$ 450.000,00	\$ 500.000,00	\$ 450.000,00	\$ 466.666,67
11	CABINA DE FOTO	Servicio de cabina de foto panorámica a 360 con plataforma giratoria	1	UND	\$ 2.500.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.666.666,67
12	VIDEOBEAM	Servicio de video beams de mínimo	1	UND	\$ 300.000,00	\$ 350.000,00	\$ 320.000,00	\$ 323.333,33

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

	VIGILADA MINEDUCACIÓN	2000 lumens						
13	SILLAS	Sillas plásticas con brazo	1	UND	\$ 4.400,00	\$ 7.000,00	\$ 4.400,00	\$ 5.266,67
14	SILLAS	Sillas plásticas sin brazo	1	UND	\$ 4.400,00	\$ 7.000,00	\$ 4.400,00	\$ 5.266,67
15	MESAS	Mesa plástica cuadrada de 4 puestos	1	UND	\$ 18.000,00	\$ 20.000,00	\$ 18.000,00	\$ 18.666,67
16	MESAS	mesón rectangular	1	UND	\$ 40.000,00	\$ 50.000,00	\$ 40.000,00	\$ 43.333,33
17	MANTELERÍA	mantel del tamaño y color que se requiera el evento	1	UND	\$ 22.000,00	\$ 23.000,00	\$ 22.000,00	\$ 22.333,33
18	AUXILIARES DE APOYO/MESEROS	Personal de apoyo logístico y/o meseros/día. (El contratista debe tener disponibilidad de suministrar personas para el apoyo logístico por día, el número de personas que no es constante y variará de acuerdo con las necesidades y a discrecionalidad de la Universidad.)	1	Persona /día	\$ 200.000,00	\$ 260.000,00	\$ 200.000,00	\$ 220.000,00
TOTAL ITEM CATERING					\$ 4.665.800,00	\$ 5.216.000,00	\$ 4.909.200,00	\$ 4.930.333,33

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

### 3. MATERIALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	EVENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO
1	Cinta kinesiológica	Juegos Deportivos Ascun	1	UNIDAD	40.000	\$50.000,00	\$50.000,00	\$ 46.666,67
2	Linimento deportivo aerosol x 200ml	Juegos Deportivos Ascun	1	UNIDAD	120.000	\$150.000,00	\$140.000,00	\$ 136.666,67
3	Esparadrapo de tela 3x5 yardas	Juegos Deportivos Ascun	1	UNIDAD	60.000	\$60.000,00	\$62.000,00	\$ 60.666,67
4	Gasa estéril caja x12	Juegos Deportivos Ascun	1	UNIDAD	20.000	\$18.000,00	\$22.000,00	\$ 20.000,00
5	Micropore hipoalergénico 12mm x 5 mt	Juegos Deportivos Ascun	1	UNIDAD	18.000	\$18.000,00	\$22.000,00	\$ 19.333,33
6	Alcohol antiséptico x 350ml	Juegos Deportivos Ascun	1	UNIDAD	7.000	\$8.000,00	\$10.000,00	\$ 8.333,33
<b>TOTALES MATERIALES</b>					\$ 265.000,00	\$ 304.000,00	\$ 306.000,00	\$ 291.666,67

#### Presupuesto oficial:

Teniendo en cuenta los precios del mercado, debidamente soportados en los antecedentes, el presupuesto oficial destinado para el presente proceso contractual se estima en **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$1.349.149.850)** Moneda Legal Colombiana, incluye IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Dependencia que prepara Análisis del Sector: Departamento de gestión de compras y contratación.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

Elaboro: Yisid Vanessa Morales Palacio-Contratista.

Reviso: Ederlinda Esther Pacheco Venecia-Jefa Departamento de gestión de compras y contratación.

## ANEXO 1.

## COTIZACIONES

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**